



Expediente: 727/22

Carátula: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS C/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/11/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -REQUERIDO

20219003383 - DIAZ PAEZ, CLAUDIO RICARDO-MEDIADOR

23255104013 - FERNANDEZ, LUCAS ALEXIS-REQUIRENTE

23148866279 - ENDRIZZI, GLADYS DEL VALLE-REQUERIDO

23148866279 - GALENO SEGUROS S.A, -REQUERIDO

27281240191 - ALMARAZ ELIAS, SILVANA DEL VALLE-MEDIADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 727/22



H3020167894

REF: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS c/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 727/22

Monteros, 06 de noviembre de 2023.- 1.- Al acta presentada por el mediador donde fija fecha de audiencia, agréguese y téngase presente. 2.- Cumpla la parte interesada con el punto 2 (dos) del decreto de fecha 19/10/2023. 3.- Téngase a las partes por notificadas de la fecha de audiencia fijada.-NDA

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:

CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.